

# Cómo acreditar la búsqueda activa de empleo



Es necesario conseguir la acreditación de búsqueda activa de empleo para poder solicitar algunas ayudas, como por ejemplo el Plan Prepara, 400 euros al mes durante seis meses.

¿Cómo y dónde se pueden obtener esos certificados que sirven para demostrar que el trabajador en paro ha estado buscando empleo de forma activa?

Lo explicamos paso a paso en la siguiente guía :

Analizamos distintas situaciones, según la ayuda que se quiera solicitar

## 1 | PARA EL PLAN PREPARA

En los documentos para solicitar el [Plan Prepara \(+info\)](#), existe un impreso del Servicio Público de Empleo llamado “**Declaración de búsqueda activa de empleo**”.

En él, la persona que solicita la ayuda declara las acciones de búsqueda activa de empleo que ha llevado a cabo al menos durante 30 días dentro de los dos meses siguientes al día en que agotó su última prestación o subsidio por desempleo.

En el documento se puede señalar si durante ese tiempo

- Se ha trabajado durante algunos días por cuenta ajena

- Se ha trabajado durante algunos días por cuenta propia
- Se han enviado o presentado curriculums
- Se han realizado entrevistas de trabajo
- El trabajador se ha inscrito en alguna agencia privada de colocación autorizada
- El trabajador se ha inscrito en portales de empleo públicos o privados
- Se ha presentado a ofertas de trabajo de los servicios públicos de empleo
- O ha participado en otras actuaciones de los servicios públicos de empleo.

### ¿Cuántas de estas acciones se pide que haya realizado el trabajador en paro?

La norma pide **al menos tres acciones de búsqueda activa de empleo**. Se considerará una acción cada una de las actuaciones siguientes:

- a) Trabajo por cuenta propia o ajena.
- b) Envío o presentación de curriculum, al menos, en tres empresas distintas
- c) Realización de, al menos, una entrevista de trabajo.
- d) Inscripción en, al menos, una agencia de colocación autorizada.
- e) Inscripción como solicitante de trabajo en, al menos, dos portales de empleo públicos o privados.
- f) Presentación, al menos, a una oferta de trabajo de los Servicios Públicos de Empleo.
- g) Cualesquiera otras actuaciones ofertadas por los Servicios Públicos de Empleo y específicamente acciones formativas o acciones de información y gestiones de autoempleo y emprendimiento.

### ¿Qué documentación hay que presentar con el impreso?

En el propio impreso se indica que cuando el trabajador señale que se ha inscrito en una **agencia privada de colocación autorizada**, tendrá que aportar la documentación justificante. Y si el trabajador indica que se ha inscrito en un **portal de empleo público o privado**, deberá aportar también la documentación del registro.

Por lo anterior, algunos portales de empleo como [Infojobs \(+info\)](#) , [Infoempleo \(+info\)](#), [Ocupa2 \(+info\)](#), etc tienen un modelo ya preparado de certificado que el trabajador se puede descargar al inscribirse en estas páginas. El programa de RTVE ” [Aquí hay trabajo” \(+info\)](#), también lo facilita al inscribirse en su portal.

Si lo que se realiza es una **entrevista de trabajo, presentación de un curriculum o se forma parte de un proceso de selección en una empresa**, se les puede pedir que lo acrediten con un sello o certificado.

Puede descargar en este enlace el > [impreso oficial para declarar la búsqueda activa de empleo \(pdf\)](#)

## 2 |

### EL CONCEPTO DE “BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO” EN OTRAS AYUDAS Y SUBSIDIOS Y AUTORIZACIONES

El concepto de “búsqueda activa de empleo” no aparece únicamente en el Plan Prepara.

- Cuando se solicita [la exportación de la prestación por desempleo \(+info\)](#) a un país de la Unión Europea o bien se pide la suspensión del pago de la prestación para [buscar trabajo en el extranjero \(+info\)](#), también hay que justificar al regreso que se ha estado buscando empleo de forma activa. En estos casos, al regreso a España hay que presentarse en la oficina de empleo para solicitar la reanudación de la prestación y demostrar que durante la estancia en el extranjero se ha estado buscando trabajo. Esto se acredita presentando el justificante de haberse inscrito en el servicio público de empleo del país extranjero y aportando documentación que justifique se han entregado currículums y participado en entrevistas de trabajo. La práctica de sellar la entrega del CV o dar un certificado de haber realizado una entrevista de trabajo es algo habitual en otros países.
- Para la concesión de **autorizaciones de trabajo por cuenta ajena a los extranjeros**, uno de los requisitos de la L. O. 4/2000 es que éste “haya buscado activamente empleo”. En estos casos, la búsqueda activa de empleo se limita a que el extranjero se haya inscrito en el Servicio Público de Empleo como demandante. [\(+info\)](#)

#### **Normativa reguladora:**

- **Boletín Oficial del Estado (BOE):** [Resolución de 1 de agosto de 2013 \(pdf\)](#), del Servicio Público de Empleo Estatal que regula la solicitud del Plan Prepara.

#### **Documentación:**



[Puede descargar el impreso de búsqueda activa de empleo para el Plan Prepara, pulsando aquí.](#)

# Descarga tu Certificado de búsqueda activa de empleo



- 

Publicado por:  
[Elisa Díaz](#)

- 05  
feb  
2014

[24](#) comentarios



Uno de los requisitos para poder optar a las ayudas del [Plan Prepara](#), la ayuda para desempleados que ya han agotado la prestación por desempleo, es contar con un **certificado de búsqueda activa de empleo**.

Este documento tiene como finalidad acreditar ante el Servicio Público de Empleo de tu comunidad, que estás en búsqueda activa de empleo y que te has inscrito en varias ofertas.

Hasta ahora, este certificado se solicitaba por email y nuestra compañera de atención al cliente los gestionaba uno a uno, de forma manual. Pero ahora acabamos de agilizar el proceso para que seáis vosotros quiénes de forma automática podáis descargarlo de la web.

Esto supone una gran ventaja ya que en el momento exacto en el que lo necesitéis solo tendréis que hacer un click y se os generará un documento con las últimas ofertas en las que estáis inscritos.

**El documento contiene la siguiente información:**

Nombre, Dni y domicilio del candidato

Confirmación de que se trata de un usuario activo

Fecha de alta en el portal

Últimas ofertas en las que estés inscrito

Fecha de expedición del certificado

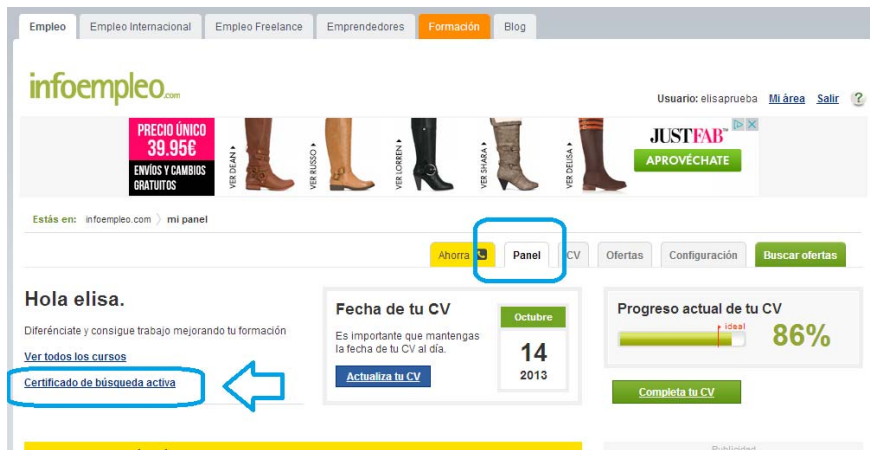
Datos de Infoempleo S.l. Firma y Sello.

Para descargar el **certificado de búsqueda activa de empleo** dentro de Infoempleo.com tenéis que seguir uno de estos pasos:

Accede a tu [panel de candidato](#) con tu nombre de usuario y contraseña y una vez en tu panel encontrarás el enlace de descarga en varias zonas:

1. Desde la pestaña Panel

Encontrarás el enlace: [Certificado de Búsqueda activa](#)



## 2. Desde la pestaña Ofertas: sección Mis inscripciones



## 3. Desde la pestaña Oferta: sección Certificado de búsqueda activa



- See more at: <http://blog.infoempleo.com/blog/2014/02/05/descarga-tu-certificado-de-busqueda-activa-de-empleo/#sthash.fQuD3WUx.dpuf>

